

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo del año 2014, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Granda Centeno No. Oe-429 y Av. Brasil, a las 12:00, con la presencia del 82.36% del capital pagado, se reúnen los accionistas de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A. el Gerente General de la Compañía, Sebastián Corral Bustamante, indica a los asistentes que en razón de la ausencia del señor José Samanez, Presidente de la Sociedad, se debe elegir a una persona para que presida la Junta General de Accionistas. Ante este requerimiento, los asistentes designan por unanimidad al señor Alfonso Laso como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Sebastián Corral Bustamante, Gerente General de la misma. El Presidente solicita se proceda a dar lectura a la convocatoria publicada en diario Hoy, edición correspondiente al día 22 de marzo de 2013, cuyo texto es el siguiente:

### **"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo tercero del Estatuto de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A., se convoca a todos los accionistas de la misma para que asistan a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día martes 31 de marzo de 2014, a las 12H30, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Granda Centeno Oe-429 y Av. Brasil, en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración, , y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2013;
2. Conocimiento de los informes de, Comisario, Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico de 2013;
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio 2013;
4. Nombramiento de comisarios y auditor externo;

Se convoca especial e individualmente a las Comisarias de la Compañía, señoritas Verónica Mejía y Nancy Pereira para que asista a la Junta

Los informes de Administración, Comisario, estados financieros e informe de auditor externo correspondientes al ejercicio económico de 2013, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Grande Centeno Oe-429 y Av. Brasil, de esta ciudad de Quito.

Quito, 22 de marzo de 2014

Atentamente,

Gerente General  
Teleamazonas Guayaquil S.A. "

El Secretario informa que se encuentran presentes los Auditores Externos y el Comisario de la Compañía. Visto esto, el Presidente declara válidamente instalada la Junta y solicita se pase a tratar el primer punto de la convocatoria, esto es,

**1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración**

El Gerente General somete a consideración de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es revisado por los accionistas y aprobado por unanimidad, con la abstención de los accionistas administradores.

Concluido el tratamiento del primer punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente punto, que es,

**2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Comisario, Auditor Externo.**

Se presenta a los accionistas el informe de Comisario y de los señores Auditores Externos, los mismos que son analizados y conocidos por los asistentes.

Concluido el tratamiento del segundo punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

**3. Conocimiento, resolución y aprobación del balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2013.**

El gerente general de la compañía presenta a los accionistas los Estados financieros, los cuales son conocidos, analizados y aprobados por los asistentes que no formulan observación a los mismos. Se abstienen de votar los administradores.

Debido a que en el ejercicio económico del año 2013, la compañía generó pérdidas por 46.833,09 dólares, no habrá reparto de utilidades y los resultados se registrarán en la cuenta de pérdidas acumuladas

El Gerente General de la Compañía presenta a los accionistas los Estados Financieros, los cuales son analizados, conocidos y aprobados por los asistentes que no formulan observación a los Estados Financieros.

Concluido el tercer punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente punto, que es,

**4. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo.**

Toma la palabra el señor Sebastián Corral y pide que se designe a Deloitte & Touche como Auditores externos; y, como Comisarias a las señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira. Sometido a consideración la propuesta, es aceptada por unanimidad por los accionistas, y por tanto se nombra a Deloitte & Touche como Auditor Externo de la Compañía; y, a las señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira como Comisarias.

El Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 12:50.

Alfonso Laso

Alfonso Laso  
Presidente de la Junta

Corral

Sebastián Corral Bustamante  
Secretario de la Junta

